
Dirección de programas de educación a distancia (PAD): origen, trayectoria y fundamentos

Haydée Isabel Nieto
Oscar De Majo

Origen y trayectoria

El Programa de Educación a Distancia (PAD), dependiente del Vicerrectorado de Investigación y Desarrollo (VRID), es el Sistema Institucional de Educación a Distancia de la Universidad del Salvador. Su origen se remonta al año 1996, cuando nace como un proyecto dependiente de la Dirección de Publicaciones Científicas de la Universidad. Su dependencia de la DPC, si bien tuvo motivos coyunturales, se comprende en la interpretación de la tendencia de la época (tanto nacional como internacional), ya que muchas editoriales que publicaban contenidos educativos desarrollaron iniciativas en el área de EAD (Santillana, Estrada, Kapelusz, Iberoamericana, Pro-ciencia, etc.).

En marzo de 1997 se diseñó el primer curso de Educación a Distancia, que el equipo de la Dirección de Publicaciones Científicas, conformado por profesores de Letras, desarrolló en el área de su especialidad: la enseñanza del español. Se confeccionaron así los Talleres de expresión escrita a distancia (en el soporte papel), que incluían tres módulos: Taller de ortografía, Taller de puntuación y una Guía Introductoria, que constituyeron el plan piloto. En noviembre de 1997 se comenzó con la difusión, la preinscripción y la inscripción en forma simultánea a los Talleres de puntuación y ortografía.

En 1998 se finalizó la producción de los Talleres de expresión escrita a distancia con el Taller de escritura. Se siguieron los mismos criterios de difusión del plan piloto, y se agregó la difusión a las escuelas, para capacitación docente.

Además, en virtud de un convenio con contenidos.com, Programas Santa Clara, una empresa distribuidora de contenidos por internet, se comenzaron a difundir por la web los Talleres de expresión escrita a distancia, a partir del mes de septiembre de 1998. El PAD realizó una adecuación de los tres manuales y de la Guía introductoria, y Programas Santa Clara llevó a cabo las adaptaciones técnicas necesarias. A esta altura las comunicaciones con los alumnos se realizaban por correo postal, teléfono y correo electrónico. Se continuó con este convenio hasta la disolución de Programas Santa Clara, en el año 2003.

Desde el inicio del PAD, se consideró imprescindible la capacitación del equipo en las técnicas y didáctica de la EAD. Por un lado, se buscó adqui-

rir experiencia en diversas áreas relacionadas con el Programa, teniendo en cuenta que este fue concebido como un proyecto de bajo costo que obtuviera resultados a corto plazo. Fue fundamental, en este sentido, el aprovechamiento de los recursos humanos disponibles, lo que explica que los primeros cursos estuvieran relacionados con el área de la Lingüística, campo de especialización del equipo.

Por otro lado, el equipo se dedicó a adquirir capacitación en educación “no formal” y “permanente”, en la realización de cursos de capacitación y extensión universitaria, en el área específica de educación a distancia (producción de materiales, orientación, administración de los cursos y de los alumnos, evaluación y calidad, nuevas tecnologías), además de considerar el mercado posible donde estos cursos serían ofrecidos.

En 1998 se proyectó la realización de seis talleres de Español para Extranjeros y en 1999 se completó el primero de los niveles.

A partir de 2001, en parte a causa del alto costo del papel, pero fundamentalmente por el auge de la educación virtual, el PAD dejó de lado la producción de materiales impresos y optó por la reproducción de los contenidos en CD. Esto permitió el rediseño de los cursos con una estructura hipertextual. En su mayoría, los contenidos incluyeron recursos hipermediales (imágenes, audios, videos) y todos incorporaron encuestas y planillas de opinión.

A raíz del cierre de Programas Santa Clara, se comenzó a pensar en el proyecto de implementación de un campus virtual dentro de la Universidad, para poder incluir los cursos y talleres a distancia.

En el año 2004, se inició un nuevo proyecto piloto: la primera carrera de postgrado a distancia. Nuevamente primó el aprovechamiento de los recursos humanos disponibles y se proyectaron, diagramaron y realizaron los contenidos de las materias para la *Especialización en la Enseñanza del Español para Extranjeros*. Este mismo año el PAD se convirtió oficialmente en el Programa de Educación a Distancia de la USAL, según Resolución Rectoral 340/04.

La creación de un campus virtual propio se volvió imprescindible. El PAD y el Departamento de Sistemas, perteneciente al Vicerrectorado Económico, se abocaron a su diseño y producción a partir del desarrollo de una plataforma Moodle.

Esta etapa de desarrollo y consolidación se abrió con la presentación, según la RM 1717, de la Especialización en la Enseñanza de Español para Extranjeros al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación y a la CONEAU, para su acreditación, en marzo de 2005. En abril del mismo año, se inauguró el campus virtual de la USAL, con recursos propios, que acogió a los cursos y talleres a distancia ya existentes y a los programas de posgrado que acreditaban para las futuras carreras proyectadas. A fines de 2008, se dejaron de ofrecer los cursos en CD.

En 2009 CONEAU aprobó la primera carrera de posgrado a distancia de la Universidad del Salvador, la Especialización en la Enseñanza del Español para Extranjeros y, en consecuencia, el Programa a Distancia se convirtió en una unidad académica de la USAL.

En el año 2006, el PAD realizó las *Primeras Jornadas de Educación a Distancia: Educación y Tecnología. ¿calidad y equidad?*, semipresenciales (una jornada presencial y dos virtuales con foros en el Campus Virtual). En el año 2008, se realizaron las *II Jornadas de Educación a Distancia: Desafíos de la capacitación 2.0. ¿Paradigma del futuro?*, virtuales, en el Campus de la USAL. En el año 2010, se realizaron las *III Jornadas de Educación a Distancia: las redes sociales y la gestión del conocimiento*. En el año 2012, el programa organizó el *I Congreso Internacional de Educación a Distancia: La Educación a Distancia en América Latina. Desafíos, alcances y proyecciones*, en el cual se le otorgó el doctorado *honoris causa* al Dr. Lorenzo García Aretio (UNED – España). Finalmente, en noviembre de 2017, coincidiendo con los veinte años del PAD, se realizó el *II Congreso Internacional de Educación a Distancia: Tendencias actuales en Educación a Distancia. ¿Cambios permanentes o permanencia en el cambio?* y se entregó el doctorado *honoris Causa* al Dr. Michael Moore (University of Pennsylvania); en esa oportunidad, se escucharon (de manera presencial o videoconferencia) cinco conferencias magistrales y cuatro paneles en los que intervinieron destacadas personalidades de Argentina y del exterior.

Desde diciembre de 2008 a junio del 2011, el PAD integró un proyecto Alfa III, El Gate, financiado por la Unión Europea, con las universidades: Università degli Studi «Guglielmo Marconi» (Italia), Universidad Abierta (Portugal), UNISINOS (Brasil), Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de Costa Rica, UVirtual (Bolivia). El objetivo del proyecto fue desarrollar un *curso virtual de management para capacitación de oficinas internacionales de Latinoamérica*, en el cual el PAD tuvo por tarea la difusión del curso y el desarrollo del sitio WEB del proyecto.

Asimismo, desde el año 2007 se empezaron a dictar, a distancia y de manera presencial, diferentes cursos de capacitación interna para docentes, académicos e investigadores de la Universidad, que no fueran miembros del PAD, con el objetivo de mostrar, a toda la comunidad académica de la USAL, las posibilidades que brindaba la plataforma del campus virtual. Es necesario recordar que el Programa a Distancia nace como un proyecto de desarrollo cuyo propósito se alcanza de manera completa en la medida en que sus logros puedan proyectarse, no solo a la sociedad, sino también al resto de la institución. Esta transferencia de conocimiento y experiencia es fundamental si tenemos en cuenta que la USAL es una universidad de una vastísima tradición presencial. El primero de estos cursos fue *Los foros como recurso educativo*;

siguieron, en 2009, *Educación y comunicación: el lazo social en la vida contemporánea*; en 2010, *Teoría y práctica de la educación a distancia*; en 2011, se dictaron dos ediciones del curso *Administración y edición de aulas* en Moodle. A partir de 2012, el PAD sistematizó la propuesta de capacitación interna a través del armado de un calendario anual que incluye diferentes propuestas, que se incrementó en 2016 con la incorporación de la plataforma Blackboard al campus virtual de la USAL.

También en 2016, junto con el Vicerrectorado Académico, se comenzó con el proyecto de implementación de cursos de ingreso a distancia, alojados en las dos plataformas del Campus Virtual: Matemáticas y Lenguaje Científico y Universitario, a partir de una prueba piloto con treinta alumnos en noviembre/diciembre, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. En 2017 se volvieron a implementar los dos cursos en la misma facultad, en los ingresos de marzo y agosto. En 2018 se sumaron las Facultades de Ingeniería y de Ciencias de la Educación y de la Comunicación Social.

En resumen, actualmente el PAD posee un histórico de más de 5000 alumnos y posee dos carreras de posgrado aprobadas por el Ministerio de Educación y la CONEAU: *Especialización en Enseñanza de Español para Extranjeros* y *Especialización en Enseñanza y Producción de Materiales para Educación a Distancia*; cuenta con infraestructura (académica, tecnológica y administrativa) y recursos propios. Realiza permanentemente estudios de factibilidad respecto de las necesidades y características de sus receptores y de las comunidades a las que pertenecen. Cuenta, también, con un equipo de diseño pedagógico, curricular y tecnológico de cursos y carreras a distancia; y un equipo de tutores, coordinadores de tutores y coordinadores de contenidos, que lleva a cabo la capacitación de docentes en el sistema de tutorías, en el manejo de las plataformas Moodle y Blackboard y en la producción de materiales destinados para EAD, asimismo el PAD tiene como meta abrir canales para la transferencia de conocimiento y brindar herramientas para que la comunidad pueda aprehender estas nuevas prácticas y lenguajes. Desde sus orígenes, los objetivos del Programa estuvieron vinculados con la calidad y la equidad: es decir, la calidad de las producciones, tanto de cursos como de talleres y posgrados; y la equidad, en función, por un lado, de la llegada de los contenidos a zonas alejadas y con dificultad de acceso, y por otro, del diseño, la gestión y la difusión de propuestas masivas y gratuitas. Esta transferencia de saberes se realiza tanto hacia el interior de la institución, a través de una propuesta de capacitación interna continua, como hacia la comunidad, por medio de la oferta de cursos de extensión, revistas virtuales, carreras de posgrado, congresos presenciales y virtuales, y un proyecto de MOOC, abierto y en línea, conformado por una serie de cursos gratuitos y a distancia, que se focalizan en la

conformación de redes de colaboración, y que se ofrecen en las plataformas de Moodle, en Open Blackboard y en Miríada x.

En 2018, con la creación de la *Dirección de Programas de Educación a Distancia* como SIED¹ de USAL, el desarrollo de la plataforma Blackboard y el proyecto de inserción de la opción pedagógica a distancia en las Unidades Académicas de USAL, el PAD ha trabajado en la gestión, sistematización y planificación de sus acciones y ya posee más de 30 proyectos de desarrollo para MOOC, cursos de extensión, carreras en la modalidad a distancia o combinada, además de las aulas virtuales como complemento de las clases presenciales.

Fundamentos

El PAD se sustenta en sus objetivos académicos, establecidos desde su fundación; en ellos se evidencia la fundamentación de la elección de la modalidad. Esos objetivos son:

a) Responder a la creciente demanda de la Educación a Distancia en los ámbitos educativos, relacionada con factores de diversa índole, entre los cuales podemos mencionar:

- La necesidad de democratizar la enseñanza.
- Las necesidades de adquisición de nuevas competencias y la alta proporción de interesados en formación permanente y actualización.
- La necesidad de implementar horarios más flexibles y de superar las distancias espaciales existentes entre las instituciones educativas y el alumno, para facilitar el acceso al conocimiento.
- El perfil demográfico y socioeconómico de los estudiantes, cada vez más disperso.
- La necesidad de enfrentar los cambios por parte de las instituciones, los alumnos y los docentes en relación con la incorporación de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) en la educación, y su incidencia en la preparación de los materiales didácticos.

b) Asumir un rol activo y determinante en relación con las prioridades que debe afrontar la educación en el siglo XXI, considerando el compromiso social y académico al que responde la Universidad del Salvador desde su creación, relacionado con su voluntad de ofrecer una educación integral, personalizada y humanista.

1. SIED: Sistema Institucional de Educación a Distancia, previsto por la nueva RM 2641 de Ministerio de Educación, para las Instituciones que desarrollan la opción pedagógica a distancia.

c) Privilegiar en esta modalidad, en consecuencia, la relación interpersonal con el alumno, a través de:

- los recursos de comunicación con que se cuenta en la actualidad, indicados para propiciar el aprendizaje cooperativo, comunicativo y en red;
- un sistema de tutorías u orientaciones;
- la implementación de encuentros presenciales o virtuales (sincrónicos o asincrónicos), en el caso de que sea posible, que impliquen una verdadera interacción con los estudiantes y la adecuación a su realidad social y cultural.

El modelo pedagógico del PAD, que define las intencionalidades educativas que se pretenden desarrollar, considera propiciar una actuación pedagógica coherente con los desarrollos de la educación a distancia, en el contexto de la misión estratégica de la institución y de la reafirmación de su identidad. Trazar un modelo pedagógico implica encontrar un instrumento organizador, a través del que se definen los aspectos vinculados con las prácticas de enseñanza-aprendizaje y sus enfoques, el desarrollo de los contenidos, la elección de la tecnología, la comunicación mediada, entre los factores que podemos destacar.

Para definir el modelo pedagógico que sustenta las elecciones del PAD se parte del supuesto de que ningún enfoque o teoría del aprendizaje reúne todas las condiciones para asignarle un carácter modélico. Desde esta premisa, se consideran diferentes teorías, que aportan uno o más métodos que pueden aplicarse en función de la idiosincrasia de la institución. Podríamos estipular algunos parámetros que nos permitan visualizar cómo se puede entender la enseñanza superior en la modalidad a distancia, desde la realidad de la región y del país; estos parámetros consideran las nociones de interacción, construcción del aprendizaje, flexibilidad, inclusión.

Para facilitar el desarrollo del alumno en el ambiente comunicacional y tecnológico óptimo, es importante la elección de una tecnología apropiada. O sea, una tecnología que compatibilice las condiciones sociales y culturales del grupo meta con el entorno virtual a construir. Esto implica desestimar cualquier tecnología desfasada, que se convierta en una dificultad o que sea un factor de discriminación.

Es fundamental, entonces, identificar muy bien las posibilidades de acceso y de capacitación del grupo, sobre todo en regiones con sectores tan disímiles como la nuestra. En este sentido, se observa en el PAD el uso de *softwares* libres o semilibres, que permiten el desarrollo de plataformas como Moodle, para la distribución de contenidos, las comunicaciones, las evaluaciones y los trabajos colaborativos y cooperativos, por mencionar algunas actividades

que permiten estas aplicaciones; son plataformas amigables, intuitivas y de fácil acceso. Por otro lado, también se utiliza en USAL una plataforma como Blackboard, en sus versiones Collaborate² y Learn³, para desarrollos que necesitan de una mayor complejidad y mejores sistemas de control y reportes; de la integración de la videoconferencia en el aula virtual; de la creación de cursos con videos y audios desarrollados especialmente como material propio, además de la utilización de objetos de aprendizaje; de la posibilidad de propiciar los trabajos grupales; de la creación de comunidades virtuales (de prácticas, por ejemplo); de la posibilidad del trabajo colaborativo en red. Hay, en la actualidad, en las instituciones de educación superior, una tendencia a utilizar más de una plataforma para los cursos o carreras, como sucede en el modelo del PAD.

Por otra parte, los alumnos cuentan con tutoriales, aulas sobre el uso de las plataformas, tutores capacitados para brindar las orientaciones necesarias y una mesa de ayuda disponible para el auxilio de docentes y alumnos de la Dirección.

Desde el PAD se defiende la necesidad de pensar y planificar modelos pedagógicos de enseñanza virtual, adecuados a la realidad de cada empen-

2. Blackboard Collaborate es un sistema de videoconferencias que se puede integrar en las aulas y cursos incluidos en el BB Learn (campus virtual); está diseñado específicamente para educación; cada profesor puede crear sus salas de reuniones, con hasta 500 usuarios en simultáneo. Propicia el trabajo en grupos, colaborativo y comunicativo. La aplicación puede verse desde el celular (Bb Student) y se puede también loguear desde un curso de learn. Los alumnos, desde su teléfono, pueden recibir novedades de sus cursos, realizar actividades y evaluaciones, ver calificaciones y plazos de vencimiento, participar en discusiones, agregar archivos adjuntos, colaborar a través de videoconferencia.

3. Blackboard Learn es una plataforma virtual que integra enseñanza, aprendizaje, la construcción de una comunidad y la integración del conocimiento. Posee un diseño cuidado, ubicuo, que permite su acceso desde cualquier dispositivo, inclusive el celular. Desarrolla una navegación centrada en el estudiante, pensada más allá del curso. La navegación es global y personalizada para cada usuario, en relación con la institución a la que pertenece y a las actividades que desarrolla en el campus. Propicia una experiencia de usuario personalizada por medio de la creación de una comunidad de usuarios, con diferentes roles relacionados con la administración del sistema, las jerarquías institucionales y los cursos. Da la posibilidad de crear un entorno distintivo para cada grupo de estudiantes y profesores (marcas y roles) con colores y gráficos; estos ajustes personalizados para la navegación global les dan, a los usuarios, sentido de pertenencia. Los estudiantes participan en los tableros de discusión, pueden incorporarse o crear grupos en línea y crear y administrar actividades, utilizar distintas herramientas colaborativas (blogs, «wikis», portafolios, foros, tableros de discusión, diarios); participar de sistemas de evaluación por pares. También posee la posibilidad de crear un Repositorio (Content Collection) y compartir sus contenidos, ver los contenidos del curso, acceder a los contenidos de la institución o de la biblioteca, consultar buscadores de contenidos.

dimiento, para que los recursos de la tecnología educativa faciliten el acceso *democrático* a la educación. Y decimos *democrático* en un sentido restringido pero valioso: no todos tienen acceso a Internet en Latinoamérica, pero los que pueden acceder, que sean capaces de usar la red como usuarios inteligentes, hiperlectores o lectores críticos, que aprovechen la modalidad como una oportunidad de alcanzar la educación, pero una educación planificada, de calidad, que permita el crecimiento y la integración social, sin improvisaciones ni deslumbramientos.